ACTA COMPROMISO

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Nro. CPCCS- PLE -SG-069-2022-476 de 10 de marzo de 2021, misma que en su parte pertinente expresa el Artículo. 11, Literal g) "... la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportaran en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberá implementarse en la gestión del siguiente año."; en relación al evento de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2022, llevada a cabo el día 12 de mayo del 2022 así también, de acuerdo al canal habilitado a través de la página web institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería; dentro de estos espacios deliberativos se recogieron los siguientes aportes realizados por la ciudadanía con respecto a la gestión 2022, mismos que se sistematizan a continuación:

Felicitaciones por el trabajo realizado hasta el momento.

- 1. Gestión para entrega de efectiva de créditos productivos a la Mujer Rural.
- 2. mejoramiento génetico en ganado bovino.
- 3. Entrega de Urea con Subsideo.
- 4. Fortalecer los canales agrícolas de comercialización de productos (café, cacao, maracuyá, plátano, etc.)
- 5. Gestión de entregas de Insumos por medio de proyectos del Ministerio de Agricultura.

En este sentido, y dando cumplimiento a la resolución emitida por el CPCCS, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección Distrital Santo Domingo de los Tsáchilas, a partir de la participación ciudadana se compromete a la revisión, análisis, seguimiento, cumplimiento y difusión de las acciones institucionales encaminadas a brindar atención a los requerimiento presentados en beneficio de los actores del sector agropecuario, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.

Dr. Juan Zambrano Vega.

Director Distrital MAG STO-DGO